



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 014-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA
PRIVADA FINANCISTA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL EN EL CENTRO POBLADO DE NATIVIDAD DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N° 2715788

ACTA N° 044-2026-CE -EPF/OXI

RECEPCIÓN DE PROPUESTA

Que, siendo las 16:32 p.m. del día de hoy viernes 11 de setiembre del 2026, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pichari-Oficina de Abastecimiento, reunidos los integrantes del comité especial consignados con Resolución de Alcaldía N° 0340-2026-A-MDP/LC., de acuerdo a lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley N°29230, aprobado por Decreto Supremo N°038-2026-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N°29230), responsables de organizar y conducir el proceso de selección de la Empresa Privada Financista.

Proyecto: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL EN EL CENTRO POBLADO DE NATIVIDAD DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N° 2715788.**

Cumpliendo con lo establecido por la referida ley y encontrándonos en la FASE III: PROCESO DE SELECCIÓN –*artículo 89, literal 89.1. señala que es obligatoria la participación del notario público o juez de paz para la presentación de propuestas y adjudicación de la pro, de corresponder, en los casos que se presenten más de una expresión de interés; y para el otorgamiento de la buena pro para los casos en los que haya presentado más de un postor.* En ese sentido, se extendió una invitación al Juez de Paz en calidad de veedor, considerando que su presencia brinda mayores garantías de transparencia y legitimidad al proceso.

PROCESO DE SELECCIÓN N° 014-2026-MDP-EPF/OXI-2

El presidente y primer miembro titular del Comité Especial, Econ. TITO SOTO ESCOBAR, inicia la sesión señalando lo siguiente:

- Se procede a recepcionar la propuesta según **CARTA N° 003-2026-T&C S.A.C./JFVH-GG**, presentada por mesa de partes de la entidad MDP con fecha 11 de setiembre del 2026, y remitido a la oficina de Abastecimiento, lo cual contiene: Sobre N° 1 (Credenciales), Sobre N° 2 (Propuesta Económica), sobre N° 3 (Propuesta Técnica), en presencia de todos los integrantes del comité.

Así mismo, se verifica la presentación y recepción de una (01) propuesta, según detalle:

Nº DE POSTOR	EMPRESA	TECNOLOGIA Y CREATIVIDAD S.A.C.
01	REPRESENTANTE COMÚN	JAIME FARACH VICTOR HUGO
	FECHA DE RECEPCION	11/09/2026
	HORA DE RECEPCION	15:50 PM
	Nº DE REGISTRO	16790



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 014-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA
PRIVADA FINANCISTA

En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL EN EL CENTRO POBLADO DE NATIVIDAD DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N° 2715788

El Comité Especial recepciona las propuestas en presencia del Juez de Paz del distrito de Pichari, Sr. **Michael Félix Romero Ore**. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres presentados por el postor, verificándose su contenido conforme al procedimiento establecido. Posteriormente, los sobres son debidamente lacrados y puestos en manos del Juez de Paz, a fin de garantizar su integridad y confidencialidad.

Asimismo, por acuerdo unánime de los integrantes del Comité Especial, se dispone suspender la sesión y continuar con la evaluación de las propuestas el día **lunes 14 de setiembre del 2026**, a las **11:30 a. m.**, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pichari, específicamente en la Oficina de Abastecimiento.

Pichari, 11 de setiembre del 2026

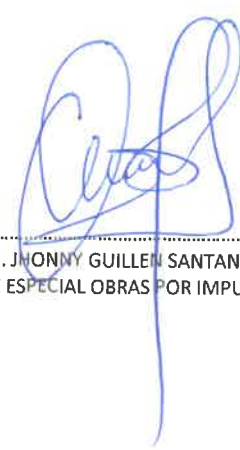
Presidente y Primer Miembro
(TITULAR)


ECON. TITO SOTO ESCOBAR
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Segundo Miembro
(TITULAR)


ING. MAURO ÑAUPA MOREYRA
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Tercer Miembro
(SUPLENTE)


ING. JHONNY GUILLEN SANTANA
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO